

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### “PLAN DE INCENTIVOS 2025 – COPILOTOS FASE 1”

**Quaker State** invita a los vendedores de las distribuidoras autorizadas a participar en la presente actividad con la finalidad de incentivarlos e interactuar con la marca y sus productos. Para poder participar deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, los cuales estarán disponibles para su consulta en el sitio web: <http://territorioquakerstate.com> y que la Organizadora puede a su discreción, modificar, enmendar o revisar estas Condiciones de uso en cualquier momento. SÍRVASE LEER CUIDADOSAMENTE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANTES DE UTILIZAR/PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD.

Todo empleado que, conforme a los presentes Términos y Condiciones, desee participar en la actividad denominada “**PLAN DE INCENTIVOS 2025 – COPILOTOS FASE 1**” (en lo sucesivo, la “Actividad”), acepta cumplir con las mismas en su totalidad, y al participar se entenderá que los ha leído, comprendido y aceptado.

#### **1. LA ORGANIZADORA DE LA ACTIVIDAD:**

Publicidad, Promoción y Producción, S.C., con domicilio fiscal en Mario Pani 750, piso 1, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05348.

#### **2. DEFINICIONES:**

- **Participante:** Se refiere al personal ubicado en las sucursales de venta, quienes realizan la venta a los clientes finales y que para efectos de la presente Actividad, serán los únicos que podrán obtener los incentivos ofrecidos (en lo sucesivo, “el participante” o “los participantes”)
- **Distribuidores:** Distribuidor autorizado de productos Quaker State y quien cuenta con una o varias sucursales donde se realiza la venta de producto a clientes finales (en lo sucesivo “el distribuidor”)
- **Copiloto:** Persona enviada por parte de la Organizadora, para capacitar a los Participantes y dar a conocer el presente Plan de Incentivos en las sucursales de venta (en lo sucesivo “el copiloto”).
- **Nota de venta Territorio Quaker State:** Nota de venta personalizada, foliada y única que se utilizarán únicamente para fines de la presente Actividad y que deberán usar los Participantes cada que realicen una venta del producto participante.
- **Quaker Puntos:** Puntos que podrán obtener los participantes por la venta de productos participantes, donde cada uno de ellos equivale a una cantidad específica de Quaker Puntos, los cuales podrán canjear por incentivos. Se recomienda a todos los participantes revisar el Anexo 1 que contiene el producto participante y su valor en Quaker Puntos.

#### **3. LOS PARTICIPANTES.**

- Hombres y mujeres mayores de 18 años
- Que laboren en las sucursales de venta, realizando actividades de venta de productos.
- Contar con un dispositivo móvil y conexión a una red de internet
- Tener en su dispositivo móvil la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, ya que la Actividad se realiza a través de esta plataforma.
- Ser residentes legales en la República Mexicana.
- Durante la Vigencia de la Actividad, al momento de realizar el registro de sus datos y ticket de compra es necesario proporcionar datos verídicos conforme le sean requeridos y será bajo responsabilidad del participante la veracidad de dichos datos.
- Identificación oficial vigente

**NOTA IMPORTANTE: No participan los Distribuidores dueños de las Sucursales de Venta.**

#### **4. VIGENCIA.**

El periodo de vigencia de la Actividad inicia a partir del 04 de marzo al 31 de diciembre de 2025 (en lo sucesivo, la “Vigencia”).

## 5. **COBERTURA GEOGRÁFICA.**

Aplica para sucursales de venta ubicadas en las Ciudades de Querétaro, Apizaco, Tlaxcala y Puebla, las cuales se especifican en el Anexo 2 del presente documento.

## 6. **PRODUCTOS A PROMOVER PARTICIPANTES:**

Productos de la marca Quaker State, los cuales se especifican en el **Anexo 1** de los términos y condiciones (en lo sucesivo "Producto Participante")

## 7. **INCENTIVOS OFRECIDOS:**

Será por medio de dinámica de canje, donde los participantes dependiendo de la cantidad de puntos acumulados en la Actividad, podrá canjearlos por el o los incentivos de acuerdo al valor de puntos asignado para cada incentivo, los cuales consisten en:

Descripcion de Incentivos	Cantidad	Valor en Puntos
Pantalla Smart TV Qtouch LED 32" HD	1	2,500
Smartphone Samsung Galaxy A55 5G Violeta 128GB	1	5,000
Bocina JBL Party Box 110 alambrica e inalambrica	1	7,000
Consola Xbox series S de 512 GB edición Stand Alone	1	8,000
Laptop Inspiron 15 3535 AMD Ryzen 5 7520U RAM 8GB 512GB SSD 15.6"	1	10,000
Certificado Amazon con un valor de \$500.00 cada uno	20	500
Certificado Amazon con un valor de \$300.00 cada uno	20	300
Certificado Amazon con un valor de \$100.00 cada uno	20	100
Certificado digital Tiempo aire con un valor de \$300.00 cada uno Nota: No todas las compañías manejan los mismos montos. <b>Aplica para telefonía Telcel, AT&amp;T y Movistar.</b>	20	300
Certificado digital Tiempo aire con un valor de \$100.00 cada uno Nota: No todas las compañías manejan los mismos montos. <b>Aplica para telefonía Telcel, AT&amp;T y Movistar.</b>	20	100
Certificado digital Tiempo aire con un valor de \$50.00 cada uno Nota: No todas las compañías manejan los mismos montos. <b>Aplica para telefonía Telcel, AT&amp;T y Movistar.</b>	20	50
Certificado digital Tiempo aire con un valor de 30.00 cada uno Nota: No todas las compañías manejan los mismos montos. <b>Aplica para telefonía Telcel, AT&amp;T y Movistar.</b>	20	30
Certificado digital Tiempo aire con un valor de \$20.00 cada uno Nota: No todas las compañías manejan los mismos montos.	20	20
Certificado digital Netflix con un valor de \$500.00 cada uno	20	500
Certificado digital Netflix con un valor de \$300.00 cada uno	20	300
Certificado digital Netflix con un valor de \$100.00 cada uno	20	100
Certificado digital cinépolis tradicional 2D- 1 boleto individual	20	35

**NOTA IMPORTANTE:** Los incentivos estarán disponibles hasta agotar existencias, reservándose la Organizadora el derecho de aumentar la cantidad de incentivos sin previo

**aviso a los Participantes, pero si actualizando el presente listado en los Términos y Condiciones y sitio web.**

**8. MECÁNICA.**

- A partir del 04 de marzo de 2025, el Copiloto visitará las sucursales de venta que se establecen en el Anexo 2 de los presente Términos y Condiciones, con la finalidad de invitar al personal de ventas (los participantes), a participar en la presente actividad, mostrarles el portafolio de productos Quaker State e impartir una capacitación de dichos productos y sobre la dinámica de la actividad, para que los participantes puedan obtener incentivos.
- En caso de que deseen participar, los participantes deberá escanear con la cámara de su celular el código QR que encontrará en el material POP que le mostrará el copiloto y que lo enlazará a una conversación de WhatsApp con el número +52 1 951 459 4725, donde un Chatbot lo atenderá y le proporcionará información de la actividad, posterior el participante deberá realizar su debido registro ingresando los siguientes datos:
  - Aceptar términos y condiciones y aviso de privacidad
  - Nombre
  - Apellidos
  - Fecha de nacimiento
  - Correo electrónico
  - Estado en el que está ubicada la sucursal de venta a la que pertenece el participante
  - Nombre de la sucursal de venta, la cual tendrá que ubicar en el listado del Anexo 2
  - Nombre del copiloto que proporcionó la capacitación e información de la actividad.
- Una vez ingresados los datos y en caso de estar correctos, se le mostrará al participante un mensaje de registro exitoso y se le otorgarán 20 (veinte) puntos de regalo por haberse registrado, adicional se le proporcionará una clave alfanumérica de 6 (seis) dígitos, la cual el participante deberá conservar, ya que con esa clave podrá ingresar como usuario registrado al sitio web <http://territorioquakerstate.com>, donde podrá consultar los puntos que vaya obteniendo, así como los incentivos ofrecidos disponibles que podrá canjear por puntos.
- Para que un participante pueda obtener y acumular puntos, deberá realizar los siguientes pasos:
  1. Durante la vigencia de la actividad, es decir, del 04 de marzo al 31 de diciembre de 2025, todas las ventas que realice el participante de los productos que se especifican en el Anexo 1 le sumarán puntos.
  2. Cada vez que el participante registre una venta de los productos participantes, deberá registrarlos considerando que, cada producto tiene un puntaje en específico, ejemplo: Si un participante vende 1 producto Monogrado, HD SAE-40, presentación 946 ml = obtendrá 1 (un) Quaker Punto, pero también vende 1 producto Monogrado HD SAE-40, presentación 3.78 L = obtendrá 3 (tres) Quaker puntos, es decir, el participante obtuvo en esa venta un total de **4 (cuatro) Quaker puntos.**

Por lo anterior, es importante revisar el Anexo 1 para que todos los participantes tengan conocimiento de los Quaker Puntos que obtienen por cada producto participante que venda, en el entendido de que, mientras mayor número de ventas realice de los productos participantes, mayor puntaje obtendrá.
  3. Una vez que el participante realice su venta, deberá registrar su Nota de Venta Territorio Quaker State, dichas notas personalizadas le serán entregadas por el Copiloto al momento de que le proporcionó la capacitación.
  4. El participante deberá tomar una fotografía a la Nota de Venta Territorio Quaker State, ingresar al Chatbot de la actividad en WhatsApp y seleccionar la opción de menú "Registrar Venta", posteriormente deberá adjuntar la fotografía. El Chatbot detectará los productos participantes vendidos que se establecieron en la Nota de Venta y le proporcionará al participante un resumen que contendrá la siguiente información:
    - Folio de la Nota de Venta Territorio Quaker

- Fecha
  - Monto total vendido de productos participantes
  - Productos vendidos
  - Cantidad vendida de cada producto
5. El participante deberá revisar a detalle el resumen enviado por el Chatbot, y en caso de estar correcta la información, deberá seleccionar la opción “Sí, es correcta”, posterior a ello, recibirá un mensaje que le indique que su nota de venta ha sido registrada, indicando la cantidad de Quaker Puntos que podrá obtener por cada nota de venta, en el entendido de que, los Quaker Puntos estarán liberados y disponibles para el participante, una vez que la Organizadora haya revisado y validado la Nota de Venta Territorio Quaker en un plazo de entre 24 a 48 horas.
  6. En caso de que, el participante detecte que el detalle del resumen enviado por el Chatbot no es correcto, deberá seleccionar la opción “No es correcta”, y deberá obligatoriamente registrar los siguientes datos de forma manual:
    - a. Folio de la Nota de Venta Territorio Quaker
    - b. Fecha
    - c. Monto total vendido de productos participantes
    - d. Productos vendidos
    - e. Cantidad vendida de cada producto
  7. En caso de que la Organizadora al momento de validar la información, detecte que la Nota de Venta Territorio Quaker no es válida, se cancelarán automáticamente los Quaker Puntos, reservándose la Organizadora el derecho de descalificar al participante de manera inmediata y sin ninguna responsabilidad.
  8. El participante deberá realizar el mismo proceso de la dinámica antes establecida cada vez que quiera registrar una nueva Nota de Venta Territorio Quaker, en el entendido que, una Nota de Venta podrá registrarse 1 (una) sola vez en toda la Actividad.
  9. Este proceso el usuario lo deberá realizar cada vez que desee registrar una venta para acumular Quaker Puntos.

- El participante podrá consultar en todo momento en el sitio web de la actividad <http://territorioquakerstate.com> los Quaker Puntos que lleva acumulados, así como los incentivos ofrecidos por medio de canje de Quaker Puntos.
- Para poder realizar el canje de Quaker Puntos por algún incentivo, el participante deberá ingresar al sitio web e ingresar el correo electrónico con el cual se registró, así como su clave alfanumérica de 6 (seis) dígitos, la cual se le proporcionó al momento de su registro, una vez en el sitio, el participante podrá visualizar los incentivos disponibles y decidir de acuerdo a los Quaker Puntos que tiene, cual es el que elige.
- El participante podrá canjear la cantidad que desee de incentivos disponibles, siempre y cuando cuente con los Quaker puntos suficientes y equivalentes al valor de los incentivos.

#### **10. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES.**

- Solo participan los vendedores de las sucursales de venta, los cuales deben ser autorizados por los Distribuidores de las Sucursales.
- La Organizadora se reserva el derecho de validar todas las Notas de Venta de Territorio Quaker State registradas por los participantes, pudiendo cotejar dichas notas con los tickets originales y/o solicitar las notas originales.
- Las Notas de Venta de Territorio Quaker State, deberán ser validadas y firmadas por el Distribuidor de la Sucursal de Venta y/o quien designe como responsable de dicha función.
- Todas las Notas de Ventas de Territorio Quaker State vendrán foliadas y personalizadas de acuerdo a cada sucursal de venta, por lo que, en caso de detectar información diferente, plagiada, duplicada o falsificada, se descalificará automáticamente al participante de toda la Actividad sin ninguna responsabilidad para la Organizadora.

- La venta de productos participantes solo aplica directo en las tiendas, por lo que, NO se aceptan ventas en línea
- Los incentivos estarán disponibles para su canje en el sitio web hasta agotar existencias, pudiendo la Organizadora incluir más incentivos durante el transcurso de la actividad.
- Las ventas válidas sólo serán las que se realicen dentro del periodo de la vigencia de la Actividad .
- Solo participan sucursales ubicadas en Querétaro, Apizaco, Tlaxcala y Puebla, y que se especifiquen en el Anexo 2 de los presentes Términos y Condiciones.
- Una vez que el participante de click para canje del incentivo que desea, la decisión será definitiva, ya que el sistema no permitirá que cancele el canje o cambien de opinión y quiera un incentivo diferente.
- Si por cualquier razón, la Actividad no es capaz de ejecutarse tal y como estaba previsto, incluyendo, alguna limitación, daños a la plataforma WhatsApp, Sitio web, la infección por virus de computadora, bugs, la manipulación, intervención no autorizada, el fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa corrupta o que afecte a la administración, seguridad, equidad, integridad o la correcta realización de la Actividad, La Organizadora, sus subsidiarias y/o afiliadas se reservan el derecho, a su sola discreción para cancelar, demorar, modificar o terminar la Actividad.
- La Organizadora no acepta ninguna responsabilidad por cualquier falla técnica o un funcionamiento defectuoso u cualquier otro problema con el equipo y/o la red utilizada por los Participantes mediante los cuales se esté conectado al sistema, WhatsApp, sitio web, servidores, o proveedores de otro tipo, que pueda ser el resultado de cualquier falla en el proceso de registro de participación y/o para realizar las dinámicas. Todas las cuestiones y controversias serán sometidas a la decisión final de La Organizadora.
- La Organizadora no se hace cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación.
- Advertencia: Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente las plataformas donde se esté llevando a cabo la actividad o cualquier sitio de Internet relacionado con esta Actividad o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, La Organizadora, se reserva el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona, ante las autoridades y por la vía correspondiente.
- La Organizadora se reserva el derecho de excluir registros que no se encuentren dentro de la vigencia de la Actividad.
- La Organizadora, se reserva el derecho de participación en la presente Actividad, para el caso en que se presuma la existencia de fraude o alteración en la mecánica del funcionamiento de la Actividad, y/o de los productos de La Organizadora.
- La Organizadora se deslinda de cualquier responsabilidad civil y/o penal posterior a la fecha de entrega del incentivo o para el caso en que el mismo no sea reclamado en tiempo y forma, así como del incentivo que decida canjear por Puntos Quaker.
- La Organizadora funge como responsable del tratamiento de datos personales, así como de toda la información que se requiera en la Actividad, los cuales serán utilizados con motivo de la participación de la misma y serán transferidos de acuerdo a lo establecido en el aviso de privacidad que podrá consultar en el sitio web de la actividad.

## **11. ESPECIFICACIÓN Y ENTREGA DE INCENTIVOS:**

### **a) INCENTIVOS DIGITALES:**

**Tiempo Aire:**

- se redimen directamente en la plataforma POINTS <https://pointsapp.com.mx/> por lo que, una vez que el participante seleccione el incentivo que requiere en el sitio web de la actividad, se le proporcionará un código y una liga que lo enlazará al sitio POINTS, donde deberá seleccionar la compañía telefónica a la cual pertenece.
- El participante podrá realizar un máximo de 5 (cinco) canjes de incentivo en 1 (un) día y si es que cuenta con los Quaker puntos requeridos
- Vigencia para redimirlo una vez que lo reciba: 3 (tres) meses
- La recarga generalmente se refleja en promedio un minuto después; sin embargo, en algunos casos puede tardar hasta 4 horas en procesarse
- La recarga generalmente se refleja en promedio un minuto después; sin embargo, en algunos casos puede tardar hasta 4 horas en procesarse.
- Por seguridad en Points App está limitado a 5 canjes al día por usuario, si se intenta hacer más recargas al mismo número desde diferentes perfiles esto dependerá de las restricciones y planes que tenga cada uno de los usuarios con su operador telefónico.
- Le recomendamos verificar directamente con el operador móvil si el saldo ha sido aplicado o si se utilizó para cubrir algún adeudo, como adelantos de saldo, paquetes o planes previamente contratados, también se da apoyo para revisar el código directamente en Points App.
- Se hace de su conocimiento que algunos planes previamente adquiridos no permiten recargas por lo que el saldo podría no aplicarse o se aplicará en megas o servicios de internet o paquetes adicionales subsecuente.
- Una vez confirmada la recarga, no es posible cancelarla ni recuperar el saldo. La recarga se aplicará automáticamente al número ingresado.
- En caso de ingresar un número que corresponda a otra compañía el proceso no permitirá avanza
- Las compañías telefónicas que participan son: Telcel, AT&T, Bait, CompartaTfon, Diri, Flash Mobile, Freedom Pop, Gugacom Móvil, Mi Movil, Movistar, Newww Celular, Ouí Movil, Pillofon, Soriana Movil, Telmovil, Tricomx, Unefon, Virgin Mobile, Bait, WIK Telefonía, Axios Mobile, Nemi Celular, Rincel, Ultracel, JRMovil, ABIB, Baneleit Movil

#### **Amazon y Netflix**

- Vigencia para redimirlo una vez que lo reciba: 3 (tres) meses
- Una vez que seleccionan en el sitio web el incentivo, le proporcionará un código, posterior el sistema solicitará ingrese el código y correo electrónico
- Deberá seguir las instrucciones que aparecen para redimir su incentivo

#### **Cinépolis:**

- boleto INDIVIDUAL aplicable únicamente para sala tradicional 2D.
- Vigencia para redimirlo una vez que lo reciba: 15 (quince) días
- Una vez que de click en canjear, el participante recibirá un código, posterior deberá proporcionar correo electrónico para recibir su certificado digital, el cual deberá canjearlo directo en la taquilla o la App de Cinépolis.

#### **INCENTIVOS FÍSICOS**

- Los incentivos que consisten en: pantallas Smart TV, smartpone, bocinas, Consolas y Laptop, una vez que el participante realice el canje por alguno de esos incentivos, ´recibirá un mensaje que le indicará que en un lapso de 48 horas, recibirá correo electrónico con la información e instrucciones para la entrega

- Los incentivos serán enviados directo al domicilio que el participante que realizó el canje haya proporcionado por paquetería, en un plazo aproximado de entre 5 y hasta 15 días hábiles.

### **12. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN:**

Los Participantes, están de acuerdo en prestar su imagen y/o voz gratuitamente para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video si es que llega a ser requerido por La Organizadora y que podrían utilizarse en los medios de comunicación interno que La Organizadora de la presente Actividad juzguen convenientes, para hacer del conocimiento la evolución y resultados de la presente Actividad. La presente autorización incluye la facultad para La Organizadora de incluir en publicidad de la Actividad su imagen y detalles de su participación. El uso de imagen y voz se realizará conforme al Aviso de Privacidad que la Organizadora entregará al momento de inscripción en la Actividad.

### **13. DUDAS O COMENTARIOS**

En caso de experimentar cualquier duda, inconveniente o tener comentarios, los participantes podrán comunicarse a través del correo electrónico: [contacto1@ifahto.com](mailto:contacto1@ifahto.com)

## ANEXO 1

### PRODUCTOS PARTICIPANTES Y SU EQUIVALENTE EN PUNTOS QUAKER

FAMILIA	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	Quaker Puntos
MONOGRADO	HD SAE-40	946ml	1
MONOGRADO	HD SAE-40	3.78L	3
MONOGRADO	HD SAE-40	5L	5
MONOGRADO	HD SAE-50	946ml	1
MONOGRADO	HD SAE-50	3.78L	3
MONOGRADO	HD SAE-50	5L	5
MONOGRADO	HD SAE-60	946ml	1
MONOGRADO	HD SAE-60	5L	5
MULTIGRADO	AK SAE 20W-50	946ml	2
MULTIGRADO	AK SAE 20W-50	5L	10
MULTIGRADO	AK SAE 25W-50	946ml	2
MULTIGRADO	AK SAE 25W-50	3.78L	6
MULTIGRADO	AK SAE 25W-50	5L	10
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 5W-20	946ml	2
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 5W-20	3.78L	6
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 10W-30	946ml	2
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 10W-30	3.78L	6
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 10W-30	5L	10
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 15W-40	946ml	2
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 15W-40	3.78L	6
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 15W-40	5L	10
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 20W-50	946ml	2
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 20W-50	3.78L	6
MULTIGRADO	RACING OIL SAE 20W-50	5L	10
MULTIGRADO	ULLTRA HD SAE 10W-30	946ml	2
MULTIGRADO	ULLTRA HD SAE 10W-30	5L	10
MULTIGRADO	ULLTRA HD SAE 15W-40	946ml	2
MULTIGRADO	ULLTRA HD SAE 15W-40	5L	10
MULTIGRADO	ULLTRA HD SAE 20W-50	946ml	2
MULTIGRADO	ULLTRA HD SAE 20W-50	5L	10
SEMI SINTÉTICO	AK-PRO SAE 10W-30	946ml	3
SEMI SINTÉTICO	AK-PRO SAE 10W-30	5L	15



SEMI SINTÉTICO	AK-PRO SAE 15W-40	946ml	3
SEMI SINTÉTICO	AK-PRO SAE 15W-40	5L	15
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 5W-20	946ml	3
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 5W-20	5L	15
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 5W-30	946ml	3
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 5W-30	5L	15
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 10W-30	946ml	3
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 10W-30	5L	15
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 15W-40	946ml	3
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 15W-40	5L	15
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 20W-50	946ml	3
SEMI SINTÉTICO	XTR-PRO SAE 20W-50	5L	15
SIN TÉTICO	FULL SYNTHETIC PRO SAE 0W-20	946ml	5
SIN TÉTICO	FULL SYNTHETIC PRO SAE 0W-20	5L	25
SIN TÉTICO	FULL SYNTHETIC PRO SAE 5W-20	946ml	5
SIN TÉTICO	FULL SYNTHETIC PRO SAE 5W-20	5L	25
SIN TÉTICO	FULL SYNTHETIC PRO SAE 5W-30	946ml	5
SIN TÉTICO	FULL SYNTHETIC PRO SAE 5W-30	5L	25
SIN TÉTICO	FULL SYNTHETIC PRO SAE 5W-50	946ml	5
SIN TÉTICO	FULL SYNTHETIC PRO SAE 5W-50	5L	25
ANTICONGELANTE	ANTICONGELANTE C- IDEAL	946ml	1
ANTICONGELANTE	ANTICONGELANTE C- IDEAL	3.78L	3
ANTICONGELANTE	ANTICONGELANTE C- IDEAL	5L	5
ANTICONGELANTE	ANTICONGELANTE C- ÓP TIMA	946ml	1
ANTICONGELANTE	ANTICONGELANTE C- ÓP TIMA	3.78L	3
ANTICONGELANTE	ANTICONGELANTE C- ÓP TIMA	5L	5
MOTOS	Power Rider 2 tiempos	946ml	1
MOTOS	Power Rider 4 tiempos 10W-30	946ml	1
MOTOS	Power Rider 4 tiempos 20W-50	946ml	1

## ANEXO 2 SUCURSALES DE VENTA- BAJIO HIDALGO

BAJO HIDALGO					
CONSECUTIVO	DISTRIBUIDOR	SUCURSAL	NÚMERO CLIENTE TX	NOMBRE DE CLIENTE	Municipio
1	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO0189	MA GRACIELA MANDUJANO HERRERA	EL MARQUES
2	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO0229	GABRIEL PEREZ MENDOZA	QUERETARO
3	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO0939	MIGUEL ANGEL PEREZ GALAVIZ	EL MARQUES
4	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO00995	MARIA CONCEPCION CORDOBA RODRIGUEZ	SANTIAGO DE QRO
5	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01138	JUAN RAMIREZ JIMENEZ	EL MARQUES
6	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01138	JUAN RAMIREZ JIMENEZ (EL COLORADO)	EL MARQUES
7	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01381	ROSA PEÑA CRUZ	SANTIAGO DE QRO
8	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01677	JUAN LOPEZ MAGUEYAL	SANTIAGO DE QRO
9	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01754	REFACCIONES Y SERVICIO LOS ANGELES	SANTIAGO DE QRO
10	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01773	LAO REFACCIONES	SANTIAGO DE QRO
11	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01851	RUBEN MORENO BECERRIL	SANTIAGO DE QRO
12	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01858	EFREN GARCIA PIÑA	CORREGIDORA
13	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO01977	MARIA LUISA GUADARRAMA PIÑA	QUERETARO
14	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02174	CARMEN CECILIA ANGELES CAÑAS LICEA	SANTIAGO DE QRO
15	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02523	TECNICENTRO CAMINO REAL (PUERTA REAL)	EL PUEBLITO
16	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02523	TECNICENTRO CAMINO REAL (CAMINO REAL)	EL PUEBLITO
17	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02523	TECNICENTRO CAMINO REAL (SERVICIO MONTOYA)	SANTIAGO DE QRO
18	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02523	TECNICENTRO CAMINO REAL (LAS TORRES)	SANTIAGO DE QRO
19	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02523	TECNICENTRO CAMINO REAL (LAS AMERICAS)	SANTIAGO DE QRO
20	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02569	MARGARITA GARCIA SALGADO	SANTIAGO DE QRO
21	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02598	GRACIELA VILLANUEVA AGUILAR (BELEN)	SANTIAGO DE QRO
22	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02598	GRACIELA VILLANUEVA AGUILAR (PATRIA)	SANTIAGO DE QRO
23	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02630	SURTIDORA DE REFACCIONES AUTOMOTRICES (QUERETARO)	QUERETARO
24	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02630	SURTIDORA DE REFACCIONES AUTOMOTRICES	QUERETARO
25	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02630	SURTIDORA DE REFACCIONES AUTOMOTRICES	QUERETARO
26	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02630	SURTIDORA DE REFACCIONES AUTOMOTRICES	QUERETARO
27	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02630	SURTIDORA DE REFACCIONES AUTOMOTRICES	QUERETARO
28	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02630	SURTIDORA DE REFACCIONES AUTOMOTRICES	EL MARQUES
29	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02630	SURTIDORA DE REFACCIONES AUTOMOTRICES	EL MARQUES
30	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02660	JUAN MANUEL PADILLA AGUILLON	SANTIAGO DE QRO
31	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02669	MARISA NAVA LEDEZMA	SANTIAGO DE QRO
32	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02788	ESDRAZ BARRIOTOS FELIX	SANTIAGO DE QRO
33	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02953	AUTOPARTES HHENSA	SANTA ROSA JAUREGUI
34	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03025	HERMINIA FAJARDO RUIZ	SANTIAGO DE QRO
35	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03054	REFACCIONES STA ROSA SERILLON	SANTA ROSA JAUREGUI
36	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03062	REFACCIONES STA ROSA INDEPENDENCIA	SANTA ROSA JAUREGUI
37	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03127	DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES VIDALUB DEL CENTRO (QUERETARO)	SANTIAGO DE QRO
38	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03428	SUSPENSION, FRENOS Y MAS AUTOPARTES (LA Y GRIEGA)	EL MARQUES
39	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03428	SUSPENSION, FRENOS Y MAS AUTOPARTES (CHICHIMEQUILLAS)	EL MARQUES
40	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03533	JOSE ANTONIO DE JESUS GARCIA	SANTIAGO DE QRO
41	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03648	FILTROS GAMEZ (5 DE FEBRERO)	QUERETARO
42	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03648	FILTROS GAMEZ (ARBOLEDAS)	QUERETARO
43	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03648	FILTROS GAMEZ (MADERO)	QUERETARO
44	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03648	FILTROS GAMEZ (FRAY JUANIPERO)	QUERETARO
45	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03742	BLANCA ELENA VERGARA ESTRADA	SANTIAGO DE QRO
46	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03796	IVON VEGA DOMINGUEZ	SANTA BARBARA
47	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03806	JUAN ENRIQUE PEREZ BASALDUA	SANTIAGO DE QRO
48	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03827	MARIA TERESA PACHECO RICO	SANTIAGO DE QRO
49	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03848	JORGE LUIS DIAZ BASALDUA	SANTIAGO DE QRO
50	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04036	ENRIQUE OCTAVIO BRAVO DE CASAS	SANTIAGO DE QRO
51	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04062	ROSA JAZMIN SANCHEZ SANCHEZ	SANTA ROSA JAUREGUI
52	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04163	RAMON EDUARDO GUERRERO MATA	QUERETARO
53	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04196	GUSTAVO JAVIER ROMERO CAMPOS	SANTA ROSA JAUREGUI
54	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04269	JUAN ARTURO ADAME ORTIZ	SANTIAGO DE QRO
55	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QROVM7VS	RUBEN VALDES VARGAS	QUERETARO
56	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03090	CANO REYNA MARGARITA	EL MARQUES
57	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03896	IRMA PEREZ DIAZ	EL MARQUES
58	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04220	ELIZABETH ALEJANDRA JIMENEZ TORRES	QUERETARO
59	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03178	LAURA FERNANDA TREJO PACHECO	SANTIAGO DE QRO
60	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03295	OSCAR JAVIER NIETO HERNANDEZ	SANTIAGO DE QRO
61	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02830	JOSE ANTONIO PEREZ GARCIA	EL MARQUES
62	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02898	J MARGARITO MANDUJANO AGUILAR	EL MARQUES
63	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02785	MARIO MALAGON URIBE	SANTIAGO DE QRO
64	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03070	HECTOR SERVIN CASTAÑON	SANTIAGO DE QRO
65	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03161	DANIELA DOMINGUEZ ANDRADE	SANTIAGO DE QRO
66	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04290	JOSE SANTOS UGALDE MENDOZA	SANTIAGO DE QRO
67	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03933	HECTOR HERNANDEZ JASSO	SANTIAGO DE QRO
68	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03045	ARTURO MARTINEZ LOPEZ	SANTIAGO DE QRO
69	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02085	ALEJANDRO CABREIRA GARCIA	CORREGIDORA
70	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03743	MARGARITA ROJAS BERNAL	SANTIAGO DE QRO
71	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02435	NORMA ANGELICA JUAREZ CERVANTES	SANTIAGO DE QRO
72	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03232	MARIA ELVIA ORTIZ OLVERA	SANTIAGO DE QRO
73	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO00405	ELIZABETH SOLIS ORDUÑA	SANTIAGO DE QRO
74	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03997	GABRIELA TADEO GONZALEZ JACOBO	SANTIAGO DE QRO
75	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04207	SUSANA ARTEAGA CRUZ	SANTIAGO DE QRO
76	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO02515B	MARCOS CARRASCO DEL CENTRO CASA BLANCA (ANTES CLIENTE 23QRO02515)	SANTIAGO DE QRO
77	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03546	AGUSTIN MARTINEZ GONZALEZ	PEDRO SCOBEDO
78	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO03787	JUAN REFUGIO MENDOZA HERNANDEZ	PEDRO SCOBEDO
79	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04128	DIANA GRISEL RESENDIZ GARCIA	PEDRO SCOBEDO
80	BAJO-HIDALGO	QUERETARO	23QRO04392	JOSE RENE PEÑA MORALES (ANTES CLIENTE 23QRO01113)	PEDRO SCOBEDO

## ANEXO 2 SUCURSALES DE VENTA- COPOLUSA

			DISTRIBUIDOR* COPOLUSA	DIRECCIÓN DEL CLIENTE (PUNTO DE VENTA CON MOSTRADOR)		
DISTRIBUIDOR	SUCURSAL	PRO CLIENTE	NOMBRE DE CLIENTE	Municipio	Estado	CP
COPOLUSA	APIZACO	PB0281	AMADO MENDOZA AMLA	HUEJOTZINGO	PUE	74160
COPOLUSA	APIZACO	PB0281	AMADO MENDOZA AMLA	APIZACO	PUE	74160
COPOLUSA	APIZACO	PB0281	AMADO MENDOZA AMLA	SAN JERONIMO	PUE	74160
COPOLUSA	APIZACO	PB0281	AMADO MENDOZA AMLA	NEALTICA	PUE	74160
COPOLUSA	APIZACO	PB0281	AMADO MENDOZA AMLA	EL CERRITO CHOLULA	PUE	74160
COPOLUSA	APIZACO	PB0281	AMADO MENDOZA AMLA	16 DE SEPTIEMBRE	PUE	74160
COPOLUSA	APIZACO	PB2233	URIEL ALFREDO BADILLO	TLAXCALA	TLAX	90000
COPOLUSA	APIZACO	PB2233	URIEL ALFREDO BADILLO	PUEBLA	PUE	72680
COPOLUSA	APIZACO	PB0954	FERNANDO PEDRO GONZALEZ LOPEZ	ZACATELCO	TLAX	90750
COPOLUSA	APIZACO	PB0954	FERNANDO PEDRO GONZALEZ LOPEZ	PAPALOTLA DE XICOHTENCATL	TLA	90796
COPOLUSA	APIZACO	PB0427	IVONNE SANCHOZ SALGADO	SAN SALVADOR EL VERDE	PUE	74135
COPOLUSA	APIZACO	PB0512	REYES MENA MUÑOZ	MAZATECOCHCO	TLA	72680
COPOLUSA	APIZACO	PB0637	MARIA MARTINA DIAZ MARTINEZ	SAN MATEO TLALANCALECA	PUE	74110
COPOLUSA	APIZACO	PB0562	GLORIA PEREA PEREZ	SAN MARTIN TEXMELUCAN	PUE	74021
COPOLUSA	APIZACO	PB0349	ESMERALDA ORTEGA LOPEZ	PUEBLA	PUE	72680
COPOLUSA	APIZACO	PB0468	VICTOR MANUEL TORRES AGUILAR	PAPALOTLA DE XICOHTENCATL	TLA	90796
COPOLUSA	APIZACO	PB3320	DAVID TORRES AGUILAR	PAPALOTLA	TLA	72680
COPOLUSA	APIZACO	PB0260	Pedro Vargas Rodriguez	PUEBLA	PUE	72014
COPOLUSA	APIZACO	PB3888	MARIBEL CASTILLO CASCO	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	PUE	74000
COPOLUSA	APIZACO	PB1805	CECILIO ORTEGA DEOLARTE	HUEJOTZINGO	PUE	74160
COPOLUSA	APIZACO	PB0507	CARLOS ALBERTO ARCE TERRAZAS	CORONANGO	PUE	72680
COPOLUSA	APIZACO	PB0547	ROSA DIAZ CASTRO	PUEBLA	PUE	72680
COPOLUSA	APIZACO	PB0356	OSVALDO CORTES ORTEGA	JUAN C. BONILLA	PUE	72640
COPOLUSA	APIZACO	PB2807	ISMAEL HERNANDEZ CRUZ	PUEBLA	PUE	72680
COPOLUSA	APIZACO	PB0025	ATILFONDALL RUEDA	PUEBLA	PUE	72100
COPOLUSA	APIZACO	PB0436	COMERCIALIZADORA XELHUA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	PUE	72150
COPOLUSA	APIZACO	PB0532	JUAN CARLOS HINOJOSA HERNANDEZ	SAN ARLITA LAHUAPAN	PUE	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB0728	DISTRIBUIDORA MARVEL DE AUTOPARTES	PUEBLA	PUEBLA	72365
COPOLUSA	PUEBLA	PB1282	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	0
COPOLUSA	PUEBLA	Mendezabal	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	AMOZOC DE MOTA	PUEBLA	72990
COPOLUSA	PUEBLA	Aparicio	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72228
COPOLUSA	PUEBLA	11 Sur	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72490
COPOLUSA	PUEBLA	16 de Septiembre	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72474
COPOLUSA	PUEBLA	Chapultepec	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72320
COPOLUSA	PUEBLA	Xonacatepec	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72229
COPOLUSA	PUEBLA	11 Norte	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72080
COPOLUSA	PUEBLA	33 Sur	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72400
COPOLUSA	PUEBLA	Amozoc Central	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	AMOZOC DE MOTA	PUEBLA	72980
COPOLUSA	PUEBLA	24 Sur	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72500
COPOLUSA	PUEBLA	Circuito	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	PUEBLA	PUEBLA	72550
COPOLUSA	PUEBLA	Colorines	REFACCIONARIAS LAS CARRETERAS	CHOLULA	PUEBLA	72824
COPOLUSA	PUEBLA	PB1123	GRACIELA CRUZ VAZQUEZ	ATLIXCO	PUEBLA	74210
COPOLUSA	PUEBLA	PB2053	CLAUDIA SOLIS PEREZ	PUEBLA	PUEBLA	72810
COPOLUSA	PUEBLA	PB0970	PROVEEDORA DE ABARROTÉS RIVERA	PUEBLA	PUEBLA	72019
COPOLUSA	PUEBLA	PB1037	ELIA JUAREZ OLIVARES	PUEBLA	PUEBLA	72495
COPOLUSA	PUEBLA	PB1978	RAUL HERNANDEZ FLORES	ATLIXCO	PUEBLA	74260
COPOLUSA	PUEBLA	PB0676	ESPAÑA AUTOPARTES	PUEBLA	PUEBLA	72474
COPOLUSA	PUEBLA	PB1026	JACQUELINE FLORES PEREZ	ACAJETE	PUEBLA	75110
COPOLUSA	PUEBLA	PB0829	JUAN PEREZ SANTAMARIA	NEALTICAN	PUEBLA	74300
COPOLUSA	PUEBLA	PB2124	ALBERTO JAVIER PEREZ FUENTES	PUEBLA	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB2677	ZULLY AIDEE SEGURA MONTERO	SAN PEDRO CHOLULA	PUEBLA	72760
COPOLUSA	PUEBLA	PB0872	MEXICANA DE INDUSTRIAS Y MARCAS	PUEBLA	PUEBLA	72130
COPOLUSA	PUEBLA	PB0755	GRUPO HUESPIN	TEPEACA	PUEBLA	75200
COPOLUSA	PUEBLA	PB1141	BRAULIO BRAVO PEREZ	PUEBLA	PUEBLA	72490
COPOLUSA	PUEBLA	PB3367	DAVID MENDEZ HERNANDEZ	PUEBLA	PUEBLA	72229
COPOLUSA	PUEBLA	PB2936	MARIA DE LA PAZ JUDITH GUTIERREZ JUAREZ	PUEBLA	PUEBLA	72490
COPOLUSA	PUEBLA	PB0715	REFACCIONARIA RAMS	AMOZOC	PUEBLA	72980
COPOLUSA	PUEBLA	PB2944	BRENDAMONARCA JUAREZ	PUEBLA	PUEBLA	90930
COPOLUSA	PUEBLA	PB1009	JOSE CRUZ MELO SOLEDAD	PUEBLA	PUEBLA	72320
COPOLUSA	PUEBLA	PB1717	ROBERTO FLORES ANICETO	0	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB1215	JESUS RAFAEL RAMIREZ CORONA	PUEBLA	PUEBLA	72810
COPOLUSA	PUEBLA	PB0888	CONSTRUCTORA GAYPE	SAN ANDRES CHOLULA	PUEBLA	72824
COPOLUSA	PUEBLA	PB1156	LLANTAS REFACCIONES Y SERVICIOS BONILLA	ATLIXCO	PUEBLA	74365
COPOLUSA	PUEBLA	PB0577	JOSE ROMERO CUATLE	SAN ANDRES CHOLULA	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB3256	MATILDE GUTIERREZ EUMAÑA	CHIETLA	PUEBLA	74588
COPOLUSA	PUEBLA	PB0769	CESAR ANTONIO SAABEDRA FLORES	PUEBLA	PUEBLA	72920
COPOLUSA	PUEBLA	PB1253	MIGUEL ANGEL ANAYA VAZQUEZ	IZUCAR DE MATAMOROS	PUEBLA	74400
COPOLUSA	PUEBLA	PB3970	BERNARDO RAMIREZ JIMENEZ	PUEBLA	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB0981	JESSICA CIENFUEGOS CABALLERO	SAN ANDRES CHOLULA	PUEBLA	72820
COPOLUSA	PUEBLA	PB2680	MARIA ISABEL SUSANA PEREZ MACIAS	PUEBLA	PUEBLA	75440
COPOLUSA	PUEBLA	PB1225	CONCEPCION JIMENEZ SANTOS	PUEBLA	PUEBLA	72200
COPOLUSA	PUEBLA	PB3159	OSCAR PORTUGAL ARCE	CORONANGO	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB3964	ARTURO AMLA ENCISO	PUEBLA	PUEBLA	#ND
COPOLUSA	PUEBLA	PB4045	ERICK MENDIETA REYES	PUEBLA	PUEBLA	#ND
COPOLUSA	PUEBLA	PB1807	KARINA ELENA MARQUEZ PORFIRIO	PUEBLA	PUEBLA	74059
COPOLUSA	PUEBLA	PB0977	YOUSEF GERARDO CUAHUIZO ACA	SAN ANDRES CHOLULA	PUEBLA	72848
COPOLUSA	PUEBLA	PB2195	JULIETA FAUSTINO VARGAS	PUEBLA	PUEBLA	75000
COPOLUSA	PUEBLA	PB1297	CRISTHIAN MEDELLIN HERRERA	SAN PABLO DEL MONTE	PUEBLA	90970
COPOLUSA	PUEBLA	PB1780	SEVERO MALDONADO HERNANDEZ	ATLIXCO	PUEBLA	74365
COPOLUSA	PUEBLA	PB1094	ABAD JESUS GARCIA BRAVO	ATLIXCO	PUEBLA	74367
COPOLUSA	PUEBLA	PB3236	RAUL GONZALEZ HERNANDEZ	SAN FELIX HIDALGO	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB0931	FRANCISCO JAVIER REYES GONZALEZ	QUECHOLAC	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB0877	ESTELA LUNA SANTAMARIA	NEALTICAN	PUEBLA	74300
COPOLUSA	PUEBLA	PB1181	MAXIMO JORGE GONZAGA FLORES	PUEBLA	PUEBLA	#ND
COPOLUSA	PUEBLA	PB3351	VICTOR HUGO RAMIREZ CEREZO	TEPEACA	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB1002	DIANA SANCHEZ QUIROZ	CHIAUTLA	PUEBLA	72680
COPOLUSA	PUEBLA	PB4030	PATRICIA ESPINOSA LEAL	PUEBLA	PUEBLA	#ND
COPOLUSA	PUEBLA	PB4254	BENITO RAMIREZ ALVAREZ	TEPEACA	PUEBLA	#ND
COPOLUSA	PUEBLA	PB0768	RODRIGO RODRIGUEZ HUERTA	LARA GRAJALES	PUEBLA	75000